Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

Avances del valor

compartido entre empresas eléctricas y comunidades

I valor compartido es un concepto acuñado por los economistas Michael Porter y Mark Kramer que ingresó con fuerza en el mundo de la Responsabilidad Social de Empresa (RSE), siendo dave a la hora de establecer relaciones entre empresas y comunidades.

Chile no es ajeno a esta realidad, especialmente en el sector energético, donde los proyectos convencionales (termo e hidroeléctricos) registran la mayor oposición entre comunidades y grupos ambientalistas.

Análisis

Margarita Ducci, directora ejecutiva de Red Pacto Global Chile de la ONU, señala a Revista ELECTRI-CIDAD que el valor compartido se hatrans formado en un elemento estratégico, pues "hay que entender que el diálogo con los grupos de interés es primordial para poder generar valor compartido y que ambas partes sean bene ficiadas, es decir, empresa y comunidad".

Para Rodrigo Rivas, sodo director de Valor Estratégico Consultores, 'la visión de valor compartido es una evolución de la RSE. Trata de impulsar a las empresas agenerarvalor social para la sociedad y las Especialistas analizan los alcances de este concepto en el sector eléctrico, vislumbrando los primeros pasos en esta materia.

comunidades donde se insertan, tal como crean valor para sus accionistas e inversionistas. Así, como dice Michael Porter, los incentivos de las empresas están alineados con los incentivos de lasociedad.

Carolina Andrade, directora de Asesoría e Investigación de Fundación PROhumana, indica a este medio que en el sector eléctrico existe la tendencia 'a realizar un trabajo de relacionamiento estratégico con los públicos de interés, en especial con las comunidades y con los



 Margarita Ducci, directora ejecutiva de Red Pacto Global Chile.



Carolina Andrade, directora de Asesorla e Investigación de Fundación PROhumana



Fundación Casa de la Paz.

 Rodrigo Rivas, socio director de Valor Estratégico Consultores.



Luis Jara, director del Centro de Contabilidad y Transparencia Informativa de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.



clientes-consumidores, con incidencia en las relaciones de vinculación y en la generación de proyectos conjuntos".

Según la ejecutiva, el valor compartido supone que "una empresa socialmente responsable no se vincula con sus comunidades solamente para prevenir o mitigar eventuales conflictos, sino que lo hace desde una mirada estratégica sustentabley responsable, con el fin de crear escenarios que reporten beneficios para ambas partes".

Sin embargo María Eliana Arntz, directora ejecutiva de la Fundación Casa de la Paz, advierte que no se debe confundir el concepto de valor compartido con el de asociatividad, precisando que el proyecto que evalúa el Gobierno en este tema "no es ni asociatividad ni valor compartido. Es correcto desde el punto de vista de la equidad territorial tarifaria, pero no es en estricto rigor una iniciativa conjunta".

De acuerdo a Luis Jara, director del Centro de Contabilidad y Transparencia Informativa de la Facultad

Arriendo camiones alza hombres hasta 90 metros de altura. Equipos únicos en Sudamérica. MINERÍA-PARQUES EÓLICOS-MONTAJES-CONSTRUCCIÓN-PUERTOS-TERMO ELÉCTRICAS-CHIMENEAS-MANTENCIONES.

> Av .Presidente Eduardo Frei Montalva 19434 Bodega 6 Lampa-Santiago



Contacto: info@grupovertikal.cl / +56 9 8288 6754 www.grupovertikal.cl de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, "se observa un amplio acercamiento a las comunidades aledañas por parte de las empresas eléctricas nacionales. Este tipo de stakeholder es uno de los principales para esta industria, pues no olvidemos las presiones sociales que pueden generar y sus consecuencias negativas para la industria eléctrica".

Casos concretos

Los especialistas consultados por Revista ELEC-TRICIDAD mencionan algunos casos de empresas eléctricas locales que han trabajado con el concepto de valor compartido.

Margarita Ducci (Red Pacto Global): "Colbún, con su central hidroeléctrica Angostura (ubicada al sur oriente de Los Ángeles). Hubo un 100% de acuerdo con las familias reasentadas y contó con diálogo permanente desde su primera etapa mediante mesas de trabajo y una serie de convenios con los municipios junto con inversión en infraestructura y en capital humano ligado a un centro de emprendimiento inserto en la comunidad".

Rodrigo Rivas (Valor Estratégico Consultores): "el parque eólico Los Cururos, de Empresas Públicas de Medellín (EPM). La empresa se compro-

metió a entregar un 3,5% de sus ventas a la comunidad agrícola La Cebada de la Región de Coquimbo".

Carolina Andrade (PROhumana): "el programa "Chilectra en tu Barrio", orientado a colaborar con la economía doméstica de las comunidades, donde se contemplan proyectos participativos con Juntas de Vecinos, Uniones Comunales y Organizaciones Funcionales en las áreas de concesión de la empresa".

Luis Jara (FEN Universidad de Chile): "Los acuerdos de valor compartido de Endesay las comunidades de Coronel, vecina a la central Bocamina —con los regantes del sector agrícola del Lajay con los regantes de la cuenca del Maule—lo que permitió viabilizar las obras para el inicio de la construcción de la central hidroeléctrica Los Cóndores. A esto se suman los protocolos de acuerdo firmados con representantes de las comunidades que participan en la Consulta Indígena que se realiza en el marco de la evaluación ambiental del Proyecto Línea de Transmisión Neltume-Pullinque, en la Región de Los Ríos".